Cali, 30 de Junio de 2026

Cotización: 26-0011

Señores:
UKUMARI
Dra. Mariana Torres

Atendiendo su invitación y dada su información, con gusto estamos presentando cotización por los Posibles Elementos y/o Repuestos de Refrigeración, a saber:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	**CUARTO FRIO DE REFRIGERACION:** Compresor hermético tipo Tecumseh TAG4546 / Refrigerante R507A para las Unidades Condensadoras	UND	2	$ 27.777.778	$ 55.555.556
2	**CUARTO FRIO DE REFRIGERACION:** Válvula de expansión para R507A	UND	2	$ 833.333	$ 1.666.667
3	**CUARTO FRIO DE REFRIGERACION:** Filtro Secador para R507A	UND	2	$ 133.333	$ 266.667
4	**CUARTO FRIO DE REFRIGERACION:** Válvulas de corte	UND	2	$ 500.000	$ 1.000.000
5	**CUARTO FRIO / BIOTERIO:** Nitrógeno para presurizar y verificar fugas	UND	2	$ 333.333	$ 666.667
6	**CUARTO FRIO / BIOTERIO:** Oxigeno para proceso de soldadura	UND	2	$ 333.333	$ 666.667
7	**CUARTO FRIO DE REFRIGERACION:** Refrigerante Ecológico 507A	UND	2	$ 888.889	$ 1.777.778
8	**BIOTERIO (PISO TECHO):** Refrigerante para Aire Acondicionado 410A	UND	1	$ 755.556	$ 755.556
9	**CUARTO FRIO / BIOTERIO:** Soldadura de Plata para Tuberías de Cobre	UND	2	$ 222.222	$ 444.444
10	**CUARTO FRIO / BIOTERIO:** Gases para soldar como Acetileno / Propano	UND	2	$ 333.333	$ 666.667
				SUBTOTAL	**$ 63.466.667**

TIEMPO DE ENTREGA EN SITIO: 90 días calendario a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio.	**SUBTOTAL GENERAL**	**$ 63.466.667**
VALIDEZ DE LA OFERTA: Será de 90 días calendario contados a partir de su recepción por la entidad	**IVA**	**$ 12.058.667**
FORMA DE PAGO: Mediante único pago, previa factura o cuenta de cobro con soportes y visto bueno del supervisor, certificando cumplimiento y aportes a seguridad social y parafiscales.	**TOTAL**	**$ 75.525.334**

Carrera 1G No 47-67 Cali Colombia
(+57) 315-6337535
NIT 901.191.949-0
clientes@reicosas.com

NOTAS:

- Obra Civil, desagües y Acometidas Eléctricas Necesarias a Cargo del Cliente.
- No incluido lo no descrito en esta cotización.
- No incluye Profesional Syso.
- No incluye Disposición Final de Residuos.
- Las acometidas eléctricas y puntos de drenaje para los evaporadores deben ser suministradas por el cliente y deben puestas en el sitio de requerimiento de **REICO S.A.S.**

Seguros de ofrecer lo mejor de nuestra especialidad, nos suscribimos.

Ing. Darwin Triviño Arango
Gerente General

Carrera 1G No 47-67 Cali Colombia
(+57) 315-6337535
NIT 901.191.949-0
clientes@reicosas.com

ANEXO INFORMACION POLITICAS DE GARANTIA.

TÉRMINOS DE LA GARANTÍA

Trescientos sesenta (360) días calendario para calidad y buen funcionamiento de los suministrado por **Refrigeración E Ingeniería de Colombia S.A.S. (REICO S.A.S.),** excepto situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que lo afecten parcial o totalmente lo suministrado, como también consecuencias de fallas eléctricas por desfasamiento de energía o deficiencia en el fluido eléctrico necesario para el buen funcionamiento de equipos mecánicos, motores eléctricos, controles eléctricos de mando y seguridad, accesorios y automatismos de control.

Esta garantía comprende la prestación del servicio técnico para el diagnóstico y en caso de que la garantía proceda, se realizará la reparación del producto y/o equipo. En caso contrario que se demuestre mal uso o falta de mantenimiento, el servicio técnico y costos asociados serán cobrados. Esta garantía estará vigente durante el periodo específico definido en estos términos, la cual inicia a partir de la firma del acta de entrega y/o reporte de servicio de este y/o uso por parte del cliente. Es de aclarar que para tener derecho a esta garantía se debe demostrar que no se ha dado mal uso al objeto a negociar y que este ha sido sometido a un adecuado mantenimiento preventivo mensual.

En ningún caso aplica garantía a los equipos y elementos NO suministrados por **Refrigeración E Ingeniería de Colombia S.A.S. (REICO S.A.S.),** De tal manera los equipos de segunda no poseen ningún tipo de garantía, ni los servicios prestados a estos tales como diagnósticos, reparaciones menores y mayores, ni mantenimientos, la garantía de los elementos suministrados por **REICO S.A.S.**, para la realización de Mantenimientos Correctivos y Reparaciones estarán sometidos a la garantía del párrafo N.º 1.

CONDICIONES DE LA GARANTÍA.

Es de aclarar que para tener derecho a esta garantía se debe demostrar que no se ha dado mal uso al equipo a negociar y que este ha sido sometido a un adecuado mantenimiento preventivo mensual.

LIMITACIÓN DE LA GARANTÍA.

La Garantía ofrecida por **Refrigeración E Ingeniería de Colombia S.A.S. (REICO S.A.S.**) está limitada a los siguientes aspectos, en dichos casos la garantía No Procede.

1. La No realización del Mantenimiento Preventivo Mensual estipulado. Y él no envío de los soportes de estos según el procedimiento de Garantía y Atención de Emergencia.
2. Deterioros o daños causados al(os) equipo(s) como resultado de una manipulación incorrecta, alteraciones, modificaciones y demás que afecten el funcionamiento del(os) equipo(s).
3. No atender las instrucciones de uso, cuidado y mantenimiento, indicadas en el manual del producto.
4. Daños ocasionados como resultado de la intervención por un tercero no autorizado por **Refrigeración E Ingeniería de Colombia S.A.S.**
5. Averías como resultado de catástrofes naturales, corrosión atmosférica, orden público, fluctuaciones de voltaje de la energía o descargas eléctricas atmosféricas o las aplicables al funcionamiento del producto.
6. Deterioros o daños causados al(os) equipo(s) como resultado de la modificación de la sala de máquinas, en aspectos como protección intemperie, circulación de aire, obstrucción de equipos, golpes y demás que afecten la normal operación de los equipos.
7. **Refrigeración E Ingeniería de Colombia S.A.S.** no es responsable de la pérdida o descomposición de productos de cualquier clase, causadas por fallas en el suministro eléctrico y de estas derivadas fallas mecánicas de los equipos.
8. La garantía de(los) equipo(s) NO procederán en ningún caso si el equipo y/o proyecto se encuentra en mora.
9. No posee Garantía deterioros parciales o daños totales causados a cualquier de(los) componentes eléctricos del equipo(s) y proyecto.

Carrera 1G No 47-67 Cali Colombia
(+57) 315-6337535
NIT 901.191.949-0
clientes@reicosas.com